



RADICADO 05266 31 10 002 2021-00314 00

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ENVIGADO

Veintidós de junio de dos mil veintidós

De conformidad al numeral 6° del artículo 38 de la Ley 1996 de 2019, SE CORRE TRASLADO del informe de valoración de apoyos realizado a la señora IRMA LUCÍA TRUJILLO CORTÉS, por parte de la Universidad de Antioquia, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, por el término de diez (10) días a las personas involucradas en el proceso y al Ministerio Público.

NOTIFIQUESE

CARLOS ARTURO GAVIRIA FLÓREZ
JUEZ

(CN)

CERTIFICO:

Que la presente providencia fue notificada por ESTADOS ELECTRONICOS N° 60.
Fijado hoy, 22DE JUNIO DE 2022, a las 8:00 A.M. en la Secretaría del Juzgado Segundo de Familia de Envigado. - Antioquia.

ALBA CATALINA NOREÑA CORDOBA
Secretaria

